



SALTA, 09 de agosto de 2016

Expediente S.R.O. N° 19306/15

RES-EXA N° 335/2016.

VISTO la resolución N° 259/16, emitida por la Sede Regional Orán, de fecha 01 de Agosto de 2016; y

CONSIDERANDO:

Que corresponde a este Decanato la convalidación de la resolución antes mencionada.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Convalidar la resolución N° 259/16, emitida por Sede Regional Orán, mediante la cual se otorga Reconocimiento Automático de materias al Sr. Enzo Maximiliano Rodríguez, D.N.I.N° 37.531.704, L.U.N° 17.931, alumno de la Carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria que se dicta en la Sede mencionada y según se detalla seguidamente:

Nº	Asignatura Carrera Computador Universitario	Equivalencia Asignatura Carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria
1	Introducción a la Matemática	Introducción a la Matemática -- Nota: 8 (ocho)
2	Análisis Matemático I	Análisis Matemático I -- Nota: 6 (seis)
3	Algebra Lineal y Geometría Analítica	Algebra Lineal y Geometría Analítica -- Nota: 7 (siete)

ARTICULO 2º.- Hágase saber al Sr. Rodríguez y siga a Sede Regional Orán. Cumplido, archívese.

NMA

Dra. MARÍA RITA MARTEARENA  
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.